



CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Y VISTO ; El pedido formulado por el D.E. a fin de aprobar el convenio oportunamente suscripto con el Sr. Nelson Francisco Giupponi a fin de regularizar deuda por impuestos adeudados.

Y CONSIDERANDO ; Que el convenio suscripto no fue autorizado por el Honorable Concejo Deliberante del Municipio a la fecha de su formulación , enero de 1995. Que el mismo establece el pago de la mitad de la deuda total que mantenía su propietario por los Lotes 11 y 12 de la Manzana 71 , mediante la dación en pago del Lote 11 de la Manzana 71 sito en calle Gaucho Rivero Esquina Rio Negro. Que a la fecha no se efectuó la transferencia del bien al patrimonio Municipal motivo por lo cual se torna necesaria la autorización requerida por el D.E. a fin instar su cumplimiento.

POR ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA NRO. 195

Art. 1) Aprobar el convenio oportunamente suscripto por la Municipalidad con el Sr. Nelson Francisco Giupponi con fecha 11 de enero de 1995.

Art. 2) Recomendar al D.E. inste los trámites pertinentes a fin de efectuar la transferencia del bien recibido en pago de deuda Municipal.

Art. 3) De forma.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1996.

JOSE LUIS CAMPO
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MALVINAS ARGENTINAS

DANIEL ARZANI
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MALVINAS ARGENTINAS

ROSARIO T. TISSER
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MALVINAS ARGENTINAS

NORMA E. ARAYA
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MALVINAS ARGENTINAS

ERNESTO CIRILO GUEVA
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MALVINAS ARGENTINAS

JULIO R. SUAREZ
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MALVINAS ARGENTINAS

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1996.

JOSE LUIS CAMPO
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MALVINAS ARGENTINAS

DANIEL ARZANI
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MALVINAS ARGENTINAS

ROSARIO T. TISSERA
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MALVINAS ARGENTINAS

NORMA E. ARAYA
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MALVINAS ARGENTINAS

ERNESTO CIRILO GUEVA
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MALVINAS ARGENTINAS

JULIO R. SUAREZ
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MALVINAS ARGENTINAS



[Signature]
JULIO R. SUAREZ
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MATANZAS ARGENTINA

[Signature]
ERNESTO GARCIA CUEVA
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MATANZAS ARGENTINA

[Signature]
ROSARIO T. TISSERA
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MATANZAS ARGENTINA

[Signature]
NORMA E. ARAYA
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MATANZAS ARGENTINA

[Signature]
JOSE Luis CAMPO
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MATANZAS ARGENTINA
[Signature]
DANIEL ARZANI
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD MATANZAS ARGENTINA